



PROGRAMA DE CANNABIS SOCIAL EQUITY SOLICITUD



DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

La Ciudad de Coachella estableció un programa de equidad social a través de la Resolución del Concejo Municipal No. 2019-15, dedicado a ayudar a las personas y empresas que se vieron afectadas negativa o desproporcionadamente por la criminalización del cannabis dentro de la ciudad. El objetivo es permitir que los participantes ingresen y operen con éxito en el mercado y la economía regulados del cannabis de California.

Instrucciones Para Presentar La Solicitud

La información proporcionada en esta solicitud ayudará a determinar su elegibilidad para participar en el Programa de Cannabis Social Equity de Coachella.



Para calificar, debe proporcionar toda la información requerida y cooperar con los funcionarios de la ciudad que solicitan la verificación de las respuestas y la documentación de respaldo.



Escriba con letra clara las respuestas en tinta azul o negra



No debe dejar ninguna sección sin completar. Si una pregunta no se aplica a usted, escriba "NIC" o "No corresponde" en el espacio proporcionado.



Si necesita espacio adicional para responder, adjunte hojas de papel adicionales e identifique el número de la pregunta relevante.



La ciudad puede solicitar información adicional para procesar las solicitudes.

Elegibilidad Del Programa

Todos los solicitantes del programa deben cumplir con los siguientes requisitos:

- ❖ Tener más de 21 años de edad
- ❖ Ser capaz de trabajar legalmente en los Estados Unidos
- ❖ Ser residente actual o anterior de la Ciudad de Coachella o actual residente del Valle de Coachella
- ❖ Vivir actualmente o haber vivido anteriormente en un hogar de bajos ingresos
- ❖ Una persona (o un familiar inmediato de una persona) que cumpla con uno o más de los siguientes requisitos:

- **Clasificación 1:** Haber estado arrestado o condenado por un delito relacionado con el cannabis en el estado de California entre 1980 y 2016
- **Clasificación 2:** Residente del Valle de Coachella arrestado o condenado por un delito relacionado con el cannabis entre 1980 y 2016, con un ingreso familiar anual igual o inferior al 80% del ingreso medio del área (AMI) y un patrimonio neto inferior a \$250,000



PROGRAMA DE CANNABIS SOCIAL EQUITY

FORMA DE SOLICITUD

Nombre completo (nombre/apellido)

Dirección

Ciudad

Estado

Código postal

Correo electrónico

Teléfono

Método de contacto preferido: Correo electrónico Teléfono Mensaje de texto

Criterio De Elegibilidad

- Tener más de 21 años de edad
- Ser capaz de trabajar legalmente en los Estados Unidos
- Ser residente actual o anterior de Coachella
- Actual residente del Valle de Coachella
- Vivir actualmente o haber vivido anteriormente en un hogar de bajos ingresos
- Ser una persona (o un familiar inmediato de una persona) que:
 - Haya sido arrestada o condenada por un delito relacionado con el cannabis en el estado de California entre 1980 y 2016*
 - Residente del Valle de Coachella arrestado o condenado por un delito relacionado con el cannabis entre 1980 y 2016, con un ingreso familiar anual igual o inferior al 80% del ingreso medio del área (AMI) y un patrimonio neto inferior a \$250,000*

- Sí, yo cumpla con los criterios de elegibilidad
- No, yo NO cumpla con los criterios

DOCUMENTACIÓN DE APOYO

Cada solicitante debe proporcionar la siguiente documentación:

- 1. PRUEBA DE INGRESOS.** La prueba de ingresos deberá estar respaldada por una copia de las declaraciones de impuestos federales y estatales presentadas más recientemente, junto con uno de los siguientes documentos de los últimos cinco años:
 - Dos meses de talones de pago*
 - Prueba de elegibilidad actual para Asistencia General, cupones de alimentos, Medi-Cal/CalWORKs, Seguridad de Ingreso Suplementario o Seguro de Discapacidad del Seguro Social, o documentación similar*
- 2. PRUEBA DE RESIDENCIA.** La prueba de residencia deberá estar respaldada por dos de los siguientes documentos:

<input type="radio"/> <i>Licencia de conducir o tarjeta de identificación de California</i>	<input type="radio"/> <i>Registros escolares</i>
<input type="radio"/> <i>Facturas del impuesto inmobiliario</i>	<input type="radio"/> <i>Registros médicos</i>
<input type="radio"/> <i>Contrato de alquiler firmado</i>	<input type="radio"/> <i>Registros bancarios</i>
<input type="radio"/> <i>Copias verificadas de declaraciones de impuestos estatales o federales con una dirección en la Ciudad de Coachella</i>	<input type="radio"/> <i>Registros de Coachella Housing Authority</i>
	<input type="radio"/> <i>Registros de facturación y pago de empresas de servicios públicos, cable o internet</i>

Aquellos que califiquen bajo la Clasificación 1 deben proporcionar la siguiente documentación adicional:

- PRUEBA DE ARRESTO O CONDENA POR UN DELITO RELACIONADO CON EL CANNABIS.** La prueba de un arresto o condena por un delito relacionado con el cannabis se demostrará mediante uno de los siguientes documentos:
- | | |
|--|--|
| <input type="radio"/> <i>Registros del tribunal federal o estatal que indiquen la disposición de los asuntos penales</i> | <input type="radio"/> <i>Documentación de cancelación de antecedentes</i> |
| | <input type="radio"/> <i>Cualquier otro registro de aplicación de la ley aplicable</i> |

JURAMENTO DE SOLICITUD: Declaro, bajo pena de perjurio, que toda la información proporcionada en esta solicitud y los documentos de respaldo son verdaderos y correctos. Certifico que esta solicitud está completa a mi leal saber y entender. He leído y entiendo todos los requisitos del Programa de Cannabis Social Equity de la Ciudad de Coachella. Entiendo que incluir información falsa, engañosa o fraudulenta hará que se rechace mi solicitud.

Firma:

Aclaración:

Fecha: